



Agence canadienne de
développement international

Canadian International
Development Agency

INSTITUTO DE PEDAGOGIA POPULAR

INFORME N° 49

Marzo - Abril 2006

Perú-Elecciones 2006: LA EDUCACION EN LOS PLANES DE GOBIERNO

**Martha López de Castilla Delgado
Arturo Miranda Blanco**

En vísperas de las elecciones, nos hubiera gustado que la Educación esté en el centro del debate. Pero no parece ser así. Sin embargo, todos los candidatos admiten el rol central de la Educación en la construcción de un nuevo país (al que todos dicen aspirar). ¿Será que la importancia de la Educación se da por supuesta? Es necesario analizar los planes de gobierno para darnos cuenta qué de nuevo se está planteando en ellos, si se trata de cambios verdaderos o lugares comunes que constituyen un simple maquillaje.

DESDE DOCUMENTOS OFICIALES

La cantidad de candidatos nos impide hacer un análisis de todas las propuestas. Presentamos un cuadro con el plan de gobierno de 4 partidos, los que durante toda la campaña se han colocado en los primeros lugares en las preferencias de los electores¹. Esto no significa dejar de lado a los otros grupos políticos; en los casos en los que encontramos que tienen propuestas significativas en relación con los temas tratados, los mencionamos también.

Las variables consideradas para hacer el análisis de los planes de gobierno son: rol del Estado, rol de los sujetos de la Educación (estudiantes, familia, comunidad), calidad, equidad, pertinencia, ciencia y tecnología, educación superior, financiamiento, docentes, corrupción.

¹ La presentación la hacemos por orden alfabético, de acuerdo al nombre de cada partido o alianza.

Cuadro Nº 1

Elecciones 2006: Propuestas educativas de los grupos políticos

VARIABLES	GRUPOS POLITICOS				
	FRENTE DE CENTRO	PARTIDO APRISTA PERUANO	UNIDAD NACIONAL	UNION POR EL PERU	OTROS CANDIDATOS
ROL DEL ESTADO	Modelo de desarrollo sostenible. Innovación, educación, ciencia y tecnología como estrategia fundamental. Revolución educativa. Reestructurar el Ministerio de Educación, transformándolo en un órgano normativo y orientador que, descentralizadamente, promueva la investigación, la innovación y el desarrollo de la calidad de la educación	Concluir el proceso de transferencia de competencias educativas y de gestión a los Gobiernos Regionales quedando el Ministerio de Educación como un ente normativo.	El Estado priorizará el sector educación, incrementando su participación en el presupuesto de forma significativa. Introducir claros indicadores que evalúen la mejora en la calidad de la educación y una debida rendición de cuentas	Reestructuración total del Ministerio y órganos intermedios orientada a la autonomía de las instituciones educativas. El Ministerio de Educación y las instituciones educativas periódicamente evalúan el logro de metas de formación y de aprendizajes operativos para: (a) mejorar currículo y rediseñar gestión, (b) acompañar a los docentes en su formación continua, (c) para asignar premios e incentivos a la calidad.	Educación articulada a lucha contra la pobreza. Orientación de la propuesta a la descentralización. (Concertación Descentralista).
PROYECTO NACIONAL DE EDUCACION	Hace mención explícita a compromiso con Proyecto Educativo Nacional elaborado por el Consejo nacional de Educación.	Promover y conducir el debate para lograr una propuesta consensuada del Proyecto Educativo Nacional (se refiere al PEN elaborado por el Proyecto Nacional de Educación).	No se menciona	No se menciona	Proyecto Educativo Nacional para la formación de ciudadanos dignos y competitivos (Partido socialista).

<p>ROL DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACION (familia, comunidad)</p>	<p>Fomentar e institucionalizar una cultura de participación y vigilancia permanente de la Comunidad Educativa Nacional sobre las acciones educativas y el uso de los recursos, así como de rendición de cuentas por parte de los actores educacionales responsables.</p>	<p>Precisar el rol del Consejo Nacional de Educación, en cumplimiento de la Ley general de Educación 28044.</p>	<p>Conseguir una mayor intervención de los padres de familia y de la sociedad, para mejorar la administración y el proceso educativo y monitorear el cumplimiento de los compromisos éticos y académicos de la función docente y administrativa.</p>	<p>Mobilización por la nutrición y salud de la primera infancia. Generalizar experiencias exitosas de comités comunitarios.</p>	<p>Deconcentración de la gestión de la escuela pública mediante la constitución de Juntas Educativas que reúnan a padres de familia y a representantes de organizaciones de la comunidad con capacidad de reclutar y contratar docentes y nombrar directores (Concertación Descentralista). Impulsar un movimiento ciudadano por la educación.</p>
<p>CALIDAD</p>	<p>Un mínimo de 1,100 horas de estudio efectivas por año. Conversión de escuelas unidocentes en polidocentes. Niveles de logro en forma de estándares educativos como mínimos nacionales. Acreditación de instituciones educativas. Reducción de repetición, deserción y extraedad.</p>	<p>Adoptar políticas educativas que mejoren radicalmente el rendimiento en las áreas de Matemática, Comunicación y comprensión de lectura, en los tres primeros años de educación básica. Autonomía de las instituciones educativas para el desarrollo de proyectos de innovación. Ampliar la jornada escolar. Implementar el sistema nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación.</p>	<p>Establecer estándares que respondan a criterios internacionales, que deberán cumplir todos los colegios públicos y privados para asegurar la calidad. Aumento de horas de clase en primaria y secundaria.</p>	<p>Las instituciones educativas formulan currículo, diseñan gestión y logran aprendizajes articulando deseos y derechos de los estudiantes con las formas de vida productiva de los pueblos y culturas del país. Lograr estándares de comprensión lectora y Matemática. Duplicar % de estudiantes que logran nivel suficiente en pruebas nacionales. Incrementar en dos años promedio de escolaridad de la población.</p>	

EQUIDAD	<p>Oportunidad para todos. Duplicación de la cobertura de Educación Inicial. Universalización de la Educación Básica. Promedio de escolaridad mínimo: 13 años. Reducción drástica del analfabetismo.</p>	<p>Dar un tratamiento especial y diferenciado para la educación rural. En especial, transformar paulatinamente las escuelas unidocentes en polidocentes. Articular los programas de alimentación y salud escolar a los programas de lucha contra la pobreza. Concluir el proceso de transferencia de competencias educativas a los gobiernos regionales.</p>	<p>Prestar preferente atención en las zonas rurales, andinas y fronterizas, mediante consultas locales que permitan contribuir a la estructuración de currículos capaces de impulsar el desarrollo regional. Programa de alfabetización de adultos en zonas rurales y urbano marginales. Articular la educación con la actividad productiva del país. Atender a niños discapacitados y lograr su integración social.</p>	<p>Educación en la lengua materna y aprendizaje de la lengua nacional y las globalizadas. Analfabetismo cero en el quinquenio.</p>	<p>Priorización de programas educativos focalizados en zonas rurales y en educación bilingüe intercultural (Concertación Descentralista). Política nacional educativa intercultural (Frente Amplio de Izquierda). Analfabetismo Cero (Avanza País). Atención a los discapacitados (Partido Socialista).</p>
PERTINENCIA	<p>Realización de la persona en todas sus capacidades. Por lo menos el 50% de estudiantes no hispano hablantes recibirán clases en su lengua. Potenciar la formación y capacitación laboral emprendedora para contribuir al incremento significativo de la ocupación plena y como respuesta a los retos de la competitividad, articulando el sistema educativo con los sectores productivos.</p>	<p>Posibilitar que los jóvenes sean más competitivos en el mundo a través de la enseñanza de lenguas extranjeras, respetando la educación pluricultural.</p>	<p>Enfasis en la educación inicial y primaria. Reforma para solucionar gravísimo atraso en secundaria, Articulación con la actividad productiva del país, la protección del medio ambiente y el entorno internacional, Adecuación de los currículos al desarrollo de competencias en los campos humanistas, tecnológicos y empresariales, incluyendo un programa específico de la enseñanza de idiomas.</p>	<p>Orientación de la educación básica a la vida productiva. Generalización de innovaciones en redes locales y regionales</p>	<p>Sistema educativo descentralizado con base en una mayor autonomía a las escuelas (Frente Amplio de Izquierda). Currículo diferenciado para las regiones (Concertación Descentralista). Educación técnica (Con Fuerza Perú).</p>

<p>CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA</p>	<p>Ciencia y Tecnología como parte de la estrategia fundamental</p>	<p>Fortalecer los organismos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Diseñar la política nacional en materia de cultura.</p> <p>Fortalecer el Consejo Nacional de Promoción del Libro y la Cultura. Vincular a los artistas creadores a la educación nacional.</p>	<p>Incremento del gasto en investigación. Principio de subsidiaridad en promoción de ciencia y cultura. Priorizar la transferencia tecnológica del extranjero. Énfasis en tecnología de punta.</p>	<p>Mobilización de la juventud para preservar el patrimonio cultural nacional. Uso industrial de la coca. Potenciar y afirmar la identidad nacional mediante una diversidad de acciones.</p>	
<p>EDUCACIÓN SUPERIOR</p>	<p>Educación superior como motor de innovación permanente del sistema educativo global y del desarrollo socioeconómico. Promover el mejoramiento de la calidad y el liderazgo de la Educación Superior como motor de la innovación permanente del sistema global y del desarrollo socioeconómico.</p>	<p>Promover la más estrecha vinculación entre las entidades del Estado y las universidades para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión pública. Conferir a la Educación Superior no Universitaria la condición de soporte del programa "Sierra Exportadora".</p> <p>Atender las expectativas juveniles mediante el desarrollo de nuevas profesiones.</p>	<p>Reconocer la importancia de la docencia universitaria. Dar vida al Sistema Nacional de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Calidad de la Educación superior. Multiplicar los sistemas de adiestramiento para el trabajo. Fomentar los aportes de la empresa privada.</p>	<p>Educación universitaria realiza investigación científica, tecnológica, y recupera conocimientos y tecnologías originarias pertinentes al desarrollo regional y nacional. Educación superior tecnológica aplica estos conocimientos a la vida productiva.</p>	

FINAN- CIAMIEN- TO	Asegurar a la educación Nacional, como mínimo presupuestal indispensable, el cumplimiento progresivo de las estipulaciones del Acuerdo nacional. Generar nuevos modelos de financiamiento. Gratuidad.	Cumplir el Acuerdo nacional en lo referente al incremento anual del presupuesto educativo en 0.25% hasta llegar al 6%. Incluir en las negociaciones el planteamiento de canje de deuda por educación. Gratuidad	Gratuidad. Impulsar las becas y evaluar la posibilidad de crear bonos educativos que financien los estudios de niños sin recursos económicos en colegios privados. Incremento del presupuesto de Educación.	Financiamiento suficiente de la educación pública para llevar la inversión por estudiante por lo menos al nivel promedio andino en el quinquenio. Sistema de becas integrales a todos los niveles para estudiantes de buen rendimiento y escasos recursos. Gratuidad.	Casi todos hablan de la gratuidad. Reforma tributaria (Partido Socialista).
MAGIS- TERIO	Reconstruir en el país el sistema de formación docente inicial y continua. Fomentar que la docencia se ejerza dentro de las normas establecidas para la Carrera Pública Magisterial, considerando medidas e incentivos por logros de calidad educativa, que posibiliten el desarrollo magisterial.	Modernizar la Carrera Pública Magisterial, garantizando el ingreso y ascensos mediante estrictos concursos públicos de méritos y conocimientos. Elevar el nivel remunerativo de los maestros y aplicar una política de bonificaciones que premie la excelencia en el desempeño profesional del docente.	Reestructurar la carrera magisterial mediante un nuevo escalafón, que contemple la acreditación, sistemas de promoción y requisitos (formación y capacitación continua, evaluación y calidad de servicios) y diversos beneficios colaterales para los maestros. Capacitación de los maestros en uso de nuevas tecnologías.	Recuperar el prestigio de la profesión docente en base: (a) la calidad profesional de su trabajo expresada en los avances del aprendizaje de los estudiantes, y (b) una remuneración que incentive el ingreso y permanencia de los mejores estudiantes y maestros, empezando por alcanzar el promedio andino.	Asegurar remuneraciones dignas para los maestros (Partido Socialista)
CO- RRUP- CIÓN.	Monitorear de manera efectiva la gestión educativa y sancionar drásticamente los actos de corrupción, fomentando el ejercicio ético de la gestión pedagógica e institucional.	Ejecutar medidas de moralización, transparencia y acceso a la información de la gestión educativa nacional, regional y local.	Formación en valores. Clara rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto.	No hace mención explícita	Limpieza profunda de la corrupción en las instituciones públicas, promoción de una cultura de probidad y transparencia (Concertación Descentralista).

ANÁLISIS SUSCINTO

En el presente análisis no podemos abarcar las propuestas de los partidos políticos en toda su extensión. Hemos tratado de captar lo más importante, lo que nos da una idea de los énfasis, de las posiciones y de las prioridades que se expresan en cada uno de los planes de gobierno

Una vista panorámica de lo que se presenta en este cuadro, nos permite afirmar lo siguiente:

1. El rol del Estado es visto en general de una manera centralista, con el Ministerio de Educación como ente rector de las actividades educativas de todo el país. En este sentido, hay como un olvido generalizado del proceso de descentralización educativa en marcha.
2. El Proyecto Educativo Nacional elaborado por el Consejo Nacional de Educación es asumido por el Frente de Centro y el Partido Aprista. El Partido Socialista habla de un Proyecto Educativo Nacional, pero como si fuera algo por construir. Los demás grupos políticos ignoran el tema.
3. El rol de la familia y la comunidad se comienza a ver en términos de participación y vigilancia, pero parece no ir más allá.
4. La calidad educativa es tratada de una manera muy insuficiente. Se basa principalmente en aumento de horas de clase, el cumplimiento de determinados estándares como logro de aprendizaje, y la evaluación, acreditación y certificación de las instituciones².
5. El tema de la equidad es tratado en los planes de gobierno, a través de una diversidad de actividades, orientadas a poner la educación al alcance de todos y a tratar de superar situaciones de origen socioeconómico que impidan a los estudiantes ingresar a la escuela o permanecer en ella. Sus acciones están centradas en la atención prioritaria a los estudiantes de zonas rurales, la alimentación escolar y la alfabetización. Observamos que la Educación Bilingüe se sigue pensando solamente para los educandos del área rural.
6. La pertinencia se centra en la articulación de la educación al desarrollo productivo y algunos temas relacionados con la regionalización. Al no existir una propuesta de “desarrollo nacional”, como que las propuestas educativas quedan descolgadas de una visión estratégica de la República.
7. En todos los grupos políticos hay una preocupación por la Ciencia, la Tecnología y la Cultura, así como por la Educación Superior. Estas preocupaciones se expresan de manera diferente en cada uno de ellos.
8. La necesidad de incrementar el presupuesto para Educación es un tema que une a todos los partidos políticos. La referencia para este incremento es en la mayoría de los casos el Acuerdo Nacional, que consiste en el incremento anual del 0.25% del Producto Bruto Interno, hasta llegar al 6%. Todos los grupos políticos prometen garantizar la gratuidad de la educación. Unidad Nacional hace la

² Se aprecia una influencia de las propuestas del Banco Mundial. Si se incluye la lectura veloz como estándar de aprendizaje a lograr, tenemos el modelo completo.

diferencia al plantear el sistema de bonos que se entregan a los padres de familia para que ellos elijan una escuela privada en la cual matricular a sus hijos. Esto constituye una forma de transferir financiamiento del Estado al sector privado.

9. Los temas relacionados con los docentes son: Carrera Pública Magisterial, capacitación y remuneraciones. El tema de la formación inicial está casi ausente.
10. Casi todos los grupos políticos tienen un acápite dedicado a la lucha contra la corrupción, que tiene que ver con el ejercicio ético, la transparencia y las acciones punitivas.

Queremos mencionar dos ausencias importantes:

- a) El tema de la descentralización, orientado a la autonomía de las instituciones educativas, pero no como parte de un proceso de regionalización, que exige la transferencia de competencias a las regiones y gobiernos locales (con excepción de la referencia expresa que hace el Partido Aprista).
- b) La investigación, que solamente es referida en algunos casos en relación con la educación superior (con excepción de la referencia que hace el Frente de Centro en el rol del Estado).

¿PARA QUÉ ESTE ANÁLISIS?

Es un pequeño esfuerzo que ponemos a consideración de los colegas como un instrumento para el trabajo en los colectivos de docentes. Sugerimos desarrollar las siguientes acciones:

- Completar la información con un seguimiento a las noticias para conocer lo que dicen los candidatos en los diversos medios.
- Analizar detenidamente la información y tratar de entender lo que cada grupo político propone y de qué manera esas propuestas se articulan con el perfil que cada candidato proyecta.
- Discutir esas propuestas, tratando de identificar el alcance de cada una, de manera favorable o desfavorable.
- Luego del resultado de las elecciones, revisar de manera más exhaustiva el plan de gobierno del candidato ganador.
- Centralmente, importa que las personas que tenemos compromiso con los sectores populares y las mayorías excluidas de nuestro país, nos preguntemos: ¿Son estas las alternativas que exigen los intereses de los pobres de la ciudad y del campo? ¿De qué manera actuar para que las propuestas no se queden en meros enunciados que se proclaman solamente en momentos electorales?